

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam)

Resolución de 16/06/2014, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que en ejecución de sentencia, se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Grupo de Auxiliar de la Función Administrativa, a doña Ángela Criado Rivero, aspirante del proceso selectivo convocado por Resolución, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, de 28/03/2008 (DOCM número 71, de 04 de abril). [2014/8467]

Mediante Resolución de 28/03/2008 del Sescam (DOCM nº 71, de 04 de abril de 2008), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso por el sistema general de acceso libre y promoción Interna, en la categoría de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa de las Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.

Concluido el proceso selectivo y conforme a lo dispuesto en la base 8.1 de la convocatoria, el Tribunal en sesión celebrada con fecha 29 de junio de 2009, una vez resueltas las reclamaciones presentadas a la relación provisional de méritos en la fase de concurso, adoptó el acuerdo de publicar en la web corporativa del Sescam la relación de aspirantes por orden de puntuación en el proceso selectivo, publicidad que tuvo lugar el 30/06/2009.

La Sentencia nº 864 de 29/11/2013, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, dictada en Autos 198/10 ha estimado el recurso contencioso-administrativo presentado por D^a. Angela Criado Rivero, con DNI 6223561, le reconoce una puntuación total de 14,34 puntos en la Fase de Concurso y el derecho a que, con arreglo a la nueva puntuación, se le adjudique el puesto que le hubiera correspondido en la relación de aspirantes por orden de puntuación del proceso selectivo convocado mediante Resolución de 28/03/2008.

Previamente mediante Resolución de 24/10/2011, de la Dirección General de Recursos Humanos (DOCM nº 214, de 02/11/2011) la recurrente fue nombrada personal estatutario fijo en la categoría de Grupo Auxiliar de la Función administrativa y se le adjudicó de plaza en el Complejo Hospitalario La Mancha-Centro, tras haber superado el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 05/10/2009 del Sescam.

Es por cuanto antecede que, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la convocatoria y en uso de las competencias que tiene delegadas en virtud del apartado Cuarto, punto 5º, de la Resolución de 20/03/2013 de la Dirección Gerencia del Sescam, sobre delegación de competencias (DOCM nº 62, de 01/04/2013):

Ha resuelto:

Primero.- Otorgar a Doña Ángela Criado Rivero una puntuación total de 44,01 puntos en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 28/03/2008, resultado de sumar a la puntuación otorgada en su día por el Tribunal calificador (34,01) puntos la valoración del Curso Administrativo del Inem (10 puntos) conforme a lo dispuesto en el fallo de la sentencia.

Segundo.- Modificar su posición en la Relación de aspirantes por orden de puntuación en dicho proceso, posicionándose en el puesto número 557 y reconociéndole el derecho a adjudicación de plaza conforme al orden de prioridad alcanzado.

Tercero.- Reconocer Doña Ángela Criado Rivero, con fecha de efectos 11/01/2010, la condición de personal estatutario fijo en la categoría del Grupo de Auxiliar de la Función Administrativa de la Gerencia de Atención Integrada de Alcázar de San Juan.

Cuarto.- Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno al dictarse en ejecución de sentencia judicial firme, sin perjuicio de las acciones que los interesados puedan promover ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.

Toledo, 16 de junio de 2014

El Director General de Recursos Humanos
(Resolución de 20/03/2013, de la Dirección Gerencia del Sescam,
sobre delegación de competencias. DOCM nº 62, de 01/04/2013)
MIGUEL MORENO VERDUGO